



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de junio de 2015  
Español  
Original: árabe

**Asamblea General**  
**Sexagésimo noveno período de sesiones**  
Tema 107 del programa  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo año**

## **Cartas idénticas de fecha 12 de junio de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitir la siguiente información:

En la tarde del miércoles 10 de junio de 2015, terroristas del Frente Al-Nusra y el movimiento Ahrar al-Sham perpetraron una horrible matanza en la aldea de Qalb Lawzah, en la zona rural de Idlib. Miembros de las dos organizaciones terroristas takfiríes, vinculadas a los regímenes de la Arabia Saudita y de Erdoğan, mataron brutalmente a decenas de civiles, entre los que se encontraban niños y figuras religiosas, e incendiaron docenas de viviendas. El Gobierno de Siria facilitará al Consejo de Seguridad información sobre esas víctimas civiles inocentes.

Esta última matanza, cometida en la pacífica aldea de Qalb Lawzah, es un acto más de una serie de actos sistemáticos de barbarie terrorista perpetrados contra todos los integrantes del pueblo sirio. Los blancos de estos actos, repartidos a lo largo y a lo ancho del mapa de Siria, desde Alepo, en el norte, hasta Busra al-Sham, en el sur, incluyen Ishtabraq, en la zona rural de Idlib; Mab'ujah, en la zona rural de Hama; Tadmur (Palmira), en la provincia de Homs; Adra al-'Ummaliya y Ma'lula, en la provincia de Damasco Rural; y muchas otras ciudades y aldeas sirias. Estos crímenes de lesa humanidad son obra de grupos terroristas armados que comparten una ideología oscurantista basada en el rechazo del prójimo, quienquiera que sea el prójimo. Suponen una respuesta a los planes extranjeros que tiene por objeto sembrar la división, la disensión, la malevolencia, el extremismo, el fanatismo y el odio entre el pueblo unido de Siria. Mi Gobierno reitera que estos despreciables crímenes de lesa humanidad cometidos por terroristas no podrían haberse llevado a cabo si los regímenes de la Arabia Saudita, Qatar, Israel, Jordania y Turquía no hubieran seguido proporcionando armas, fondos, equipo, albergue y entrenamiento a los grupos terroristas armados. Esta conducta constituye una violación flagrante y permanente de las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones del Consejo de Seguridad contra el terrorismo. En nombre de su pueblo



y de todos los que luchan contra el terrorismo, el Gobierno de la República Árabe Siria destaca que la situación en Siria y en la región en su conjunto está clarísima. Los Estados del mundo y las organizaciones internacionales tienen únicamente dos opciones: pueden declarar que apoyan a Siria, su pueblo y sus dirigentes en la lucha que llevan a cabo contra el terrorismo y, al hacerlo, demostrar un auténtico compromiso con la lucha contra el terrorismo y con su erradicación; o pueden tomar partido por los terroristas y seguir patrocinando el terrorismo, en cuyo caso deben asumir la responsabilidad de su elección ante sus propios pueblos y la opinión pública mundial.

A este respecto, es preocupante que algunos Estados insistan en promover sus propias agendas, estrechas y cortas de miras, describiendo a las organizaciones terroristas como grupos armados de la oposición moderada, en un vano intento de legitimar bandas que se dedican a cometer matanzas, practicar el canibalismo y sembrar destrucción y desolación dondequiera que vayan. El propósito de este proceder es lograr que los grupos sean eliminados de las listas del Consejo de Seguridad contra el terrorismo. Es sorprendente que algunos miembros del Consejo de Seguridad sigan guardando silencio con respecto a los crímenes terroristas que se cometen en Siria, crímenes que todos los Estados del mundo y la comunidad internacional reconocen que hay que denunciar.

El Gobierno de la República Árabe Siria está decidido a seguir luchando contra el terrorismo y a seguir cumpliendo su deber patriótico de defender y proteger al pueblo sirio. Exhorta una vez más al Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas a que condenen este acto criminal. El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad haciendo cumplir sus resoluciones contra el terrorismo, en particular las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014) y 2199 (2015), y adoptando medidas inmediatas para refrenar a los regímenes que apoyan a los grupos terroristas armados.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 107 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**  
Embajador  
Representante Permanente